

Taxco., Gro a 30 de Junio del 2018

Auditoria Superior del Estado
Presente.

4.6.18. indicadores de resultados estratégicos y de gestión diseñados y utilizados por el ente fiscalizable en el periodo enero a junio 2018, vinculados con la MIR, PBR Y POA.



Por la presente me permito pasar los resultados del programa de seguimiento de los indicadores de gestión para el cumplimiento de metas de eficiencia global, del programa nacional hídrico 2012-2018

Los indicadores de gestión (IG) SON MEDIDAS CUANTITATIVAS DE ASPECTOS PARTICULARES DE LA GESTION DEL OPERADOR O DE LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO. Son utilizadas para la evolución de la eficiencia del operador, simplificando evaluaciones de gran complejidad. Eficiencia Global. La eficiencia global sintetiza el nivel de eficiencia general alcanzado por el organismo operador en términos de su gestión, por ser un indicador de síntesis, requiere de la participación de otros indicadores, tanto para su construcción, como para explicar la situación de eficiencia que guardan los organismos operadores

Ventajas y oportunidades del programa. Capacitación y asesoría. Cumplir con los requisitos establecidos en los programas federales. Contar con indicadores reales y validados. Identificar las deficiencias y fortalezas del organismo operador. Contar con información para dirección, planeación y justificación de programas de acciones.

Resultados de los Índices de Gestión da la CAPAT.

1.- Cobertura de Agua Potable	81%
2.- Cobertura de Alcantarillado	64.79%
3.- Cobertura de Saneamiento	75.22 %
4.- Continuidad en el servicio	0
5.- Dotación por Habitante de 47.6 a 76.18 lts./Hab- Día	20.51
6.- Incidencia de la energía eléctrica Rebasada en el cociente. costo de la energía eléctrica/costo de operación.	42.44%
7.- Cobertura de macro medición	0%
8.-Eficiencia física	62.4%
9.- Eficiencia comercial	57.6%
10.- Eficiencia global	36.97%

<p>ELABORÓ</p> <p>ING. RAUL DELGADO BAJENA ENCARGADO DE LA F.T.A.R.</p> 	<p>VALIDÓ</p> <p>LIC. YOLANDA CASTAÑEDA MANZANAREZ CONTRALOR INTERNO DE LA C.A.P.A.T.</p> 	<p>AUTORIZÓ</p> <p>LIC. GERARDO ANTONIO ARIAS MARQUEZ DIRECTOR DE LA C.A.P.A.T.</p>
---	--	---

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCOA, GUERRERO
2015-2018
**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE TAXCO C.A.P.A.T.**

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCOA, GUERRERO
2015-2018
**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE TAXCO C.A.P.A.T.**